



Quayora mercaderis.

SEIZO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SESESCIENTOS NOVEN-  
TA Y NVEVE.

Ciudad de Areca en fecha de Once, y Diez del corriente  
se por D. Pezamar de Parica el Mellino E. l. m. m.  
riza de todas letras, y comprende la dilig. a. gra. m. m.  
da en esta Ciudad con su asistencia por el re-  
fondo Capitulada sobre la indavacion a p. m. m. que  
en aquella Plaza Publica se venden su tas  
Pescado, y otros Comestibles. En tendido por una  
Ciudad Encucada queda en su inteligencia.

La Ciudad Encucada y desde luego continúe los  
esta, y ora se ha de cada mañana para el  
arreglo de otros, en la d. a. de la Plaza Publica  
por los Cavalleros de las C. m. m. y Encucada a  
trano.

La Ciudad Encucada se h. v. en edifi. y creacion  
Cavalleros en obediencia de Persona que  
quiera hacer Postura al Abato de los m. m. d. a.  
do de are Publico.

Cerdo y

Lo el Impacionido Secutario de Cuenta a una  
Ciudad ha como un encucado por persona que quiere  
mostran Cerdo al precio de Venido, y en quan  
P

